

Economía

ISA PONDRÁ EN VENTA A INTERNEXA

La Junta directiva de Interconexión Eléctrica S.A. (ISA) aprobó que la filial Internexa, dedicada al negocio de telecomunicaciones, sea vendida.

SUBE PERMANECE ESTABLE BAJA

DIVISAS

INDICES ECONÓMICOS

DÓLAR \$ 3.665,41 TRM AYER: \$ 3.658,22 (C) \$ 3.300 (V) \$ 3.350	EURO \$ 4.322,98 AYER: \$ 4.306,82 EN DÓLARES: 1.1794	MONEDAS BOLIVAR \$ 0,002 PESO MÉX. \$ 178,76 REAL BRASIL \$ 662,33	CAFÉ (N. 1) US\$ 1,29 LIBRA AYER: US\$ 1,27	PETRÓLEO (Brent) US\$ 64,57 BARRIL AYER: US\$ 61,95 CRUDO WTI US\$ 60,97	ACCIONES 1.314,46 COLCAP BAJARRON 0,43 %	INTERÉS (E.A) 1,77 % DTF IBR (3 MESES) 1,75 %	UVR \$ 277,7236 HOY MAÑANA: \$ 277,7808	USURA 26,12 % CONSUMO INT. CT. BAN.: 17,41 %
--	---	--	---	---	--	---	---	--

Ecopetrol entregará \$ 698.893 millones en dividendos a sus socios

Socios minoritarios tendrán \$ 80.422 millones. Tras cambio de estatutos, la junta directiva tendrá al menos una mujer.

ISA repartirá 70 % de sus utilidades

La asamblea de accionistas de Interconexión Eléctrica S.A. (ISA) aprobó la distribución de un dividendo de 1.303 pesos por acción, de las ganancias obtenidas en 2020, y que implicará un crecimiento del 93 por ciento anual.

Así, el monto total ascenderá a los 1.44 billones de pesos, y por cada acción que posean los socios tendrán un dividendo ordinario de 744 pesos (40 por ciento de la utilidad) y uno extraordinario de 559 pesos por acción (30 por ciento de la utilidad). Es decir, que del valor logrado en ganancias de 2020, el monto para distribuir será del 70 por ciento, y de los 1.44 billones de pesos se le transferirán al Gobierno 742.003 millones de pesos, como dueño directo a la fecha del 51,41 por ciento de la empresa.



La asamblea de accionistas de Ecopetrol aprobó la distribución de un dividendo de 17 pesos por acción, de las utilidades obtenidas en 2020, un año complejo debido a las complicaciones derivadas de la pandemia, en el que la compañía de mayoría estatal reportó ganancias netas por 1,68 billones de pesos.

El dividendo aprobado equivale a un pago del 41,41

por ciento de la utilidad neta obtenida en el ejercicio del año 2020, y la fecha de pago aprobada será el próximo 22 de abril de 2021 para la totalidad de los accionistas de la petrolera, de mayoría estatal.

Esto significa que la Nación, como accionista mayoritario, con el 88,49 por ciento de participación, recibirá 618.541 millones de pesos, mientras que los accionistas minoritarios, que tienen el 11,51 por ciento, y

entre los que están los fondos de pensiones, recibirán 80.442 millones de pesos, con lo cual el valor total por repartir será de 698.983 millones de pesos. En la reunión anual de

socios de la empresa también se aprobó la constitución de una reserva ocasional por 5,3 billones de pesos, recursos que tienen como fin brindar soporte a la sostenibilidad financiera de la compañía y flexibilidad en el desarrollo de su estrategia.

Bajo este propósito, la petrolera ya está haciendo la valoración de Interconexión Eléctrica S. A. (ISA), para lo cual creó un equipo especial. Además, se aprobó la reforma de estatutos en la cual se destaca que en la conformación de la junta directiva se considerarán criterios de género, diversidad e inclusión, y al menos uno de los nueve miembros de junta deberá ser mujer.

En este sentido, se eligió la nueva junta directiva de la empresa para los próximos dos años, a la cual entrará una mujer. Esí, la junta quedó integrada por Cecilia María Vélez White, Luis Guillermo Echeverri Vélez, Sergio Restrepo Isaza, Luis Santiago Perdomo Maldonado, Juan Emilio Posada, Esteban Piedrahíta Uribe, Hernando Ramírez Plazas (postulado por los departamentos productores de hidrocarburos) y Carlos Gustavo Cano Sanz (postulado por los accionistas minoritarios con mayor participación), como miembros independientes.

La junta la complementa Germán Quintero Rojas como miembro no independiente en representación de pensiones, recibirán 80.442 millones de pesos, con lo cual el valor total por repartir será de 698.983 millones de pesos. En la reunión anual de

El Emisor ve mayor crecimiento

Por unanimidad, la Junta Directiva del Banco de la República, en su reunión ayer, decidió mantener estable la tasa de interés en 1,75 por ciento.

La decisión se tomó teniendo en cuenta que la inflación anual, hasta febrero, de 1,56 por ciento, fue inferior a la meta. Por su parte, las expectativas de inflación continúan estables y son, en promedio, de 2,7 y 3,1 por ciento, para fines de 2021 y 2022 respectivamente.

Así mismo, los pronósticos de crecimiento para el presente año se han revisado al alza. El equipo técnico lo estima preliminarmente en 5,2 por ciento.

Además, los indicadores del mercado laboral continúan siendo muy débiles. La tasa de desempleo en enero llegó a 17,3 por ciento.

Así mismo, el sistema financiero continúa presentando condiciones favorables y estables de solvencia y liquidez. En ese contexto, la cartera de crédito y las tasas de interés siguen respondiendo a los estímulos de política monetaria.

También las condiciones financieras externas siguen siendo favorables para la financiación de la economía colombiana. Sin embargo, algunos factores, incluido el reciente aumento en las tasas de interés de mediano y largo plazo en los mercados financieros internacionales, sugieren que, en el margen, estas condiciones se han apretado.

ACCIONES DE MAYOR MOVIMIENTO (BVC)

ESPECIE	PRECIO PROMEDIO	PRECIO CIERRE S	VAR DIARIA	HOLLEREN MILLONES \$	VALOR EN LIBROS	LIQUIDEZ BURSÁTIL
BANCOLOMBIA	30.158,77	29.500,00	-2,64%	7.259,15	26.882,42	Continuo
BOGOTÁ	78.524,95	78.520,00	0,06%	101,06	60.843,29	Continuo
BVC	12.059,80	12.140,00	0,08%	186,73	8.429,76	Continuo
CELSA	4.704,03	4.732,00	0,04%	485,50	4.778,08	Continuo
CEMARGOS	5.017,65	5.020,00	0,02%	1.020,91	6.121,66	Continuo
CLH	4.005,00	4.050,00	0,00%	3,28	879,08	Continuo
CNEC	10.316,31	10.350,00	1,47%	27,35	4.478,65	Continuo
CONCONCRET	477,21	478,00	0,24%	38,40	1.348,69	Continuo
CORFICOLC	32.285,86	32.290,00	0,50%	656,13	25.772,44	Continuo
ECOPETROL	2.356,72	2.351,00	-0,25%	200,79	1.372,00	Continuo
ETB	220,28	217,90	-0,00%	0,86	569,09	Continuo
GET	13.458,06	13.580,00	0,07%	9,35	912,65	Continuo
GEB	2.618,28	2.603,00	-0,05%	2.040,91	1.426,01	Continuo
GRUBOLIVAR	63.500,00	63.500,00	0,00%	82,61	134.524,11	Continuo
GRUPONAVIO	11.587,95	11.570,00	-0,26%	1.050,04	18.866,29	Continuo
GRUPOAVIA	1.131,00	1.133,00	1,31%	9,35	912,65	Continuo
GRUPOSURSA	21.620,92	21.750,00	2,06%	4.422,87	40.455,40	Continuo
ISA	22.505,72	22.300,00	-1,46%	3.723,89	11.258,52	Continuo
MINEROS	4.286,22	4.290,00	1,42%	307,98	3.561,79	Continuo
NUTRESA	23.285,99	23.210,00	-0,31%	785,40	19.001,59	Continuo
PFAVAL	1.150,25	1.146,00	-0,78%	1.868,90	912,65	Continuo
PFCBOLM	29.937,17	29.610,00	-1,09%	11.644,45	26.882,42	Continuo
PFCMARGOS	4.008,85	4.000,00	0,00%	89,91	6.121,66	Continuo
PFCRIFICOL	26.506,41	26.800,00	2,98%	191,27	25.772,44	Continuo
PFDVAVNDA	30.498,30	30.440,00	-0,29%	1.350,01	25.385,01	Continuo
PFCGRUPOARG	9.418,50	9.400,00	0,43%	38,19	18.866,29	Continuo
PFCGRUPOSURSA	18.881,11	18.780,00	-0,54%	131,54	40.455,40	Continuo
POPULAR	0,00	2.280,00	0,00%	0,00	361,83	Suabota
PROMIGAS	7.602,64	7.600,00	0,00%	60,97	3.165,89	Continuo
HOLSEI	12.253,00	12.253,00	-0,79%	1.837,75	15.000,00	Continuo
ICOLCAP	13.486,64	13.485,00	0,30%	16,97	17.100,00	Continuo
PFAVH	153,30	150,00	0,00%	15,60	16,91	Suabota

LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CRIADORES DE GANADO CEBÚ



Convoca a todos sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará de manera virtual el día viernes 26 de abril de 2021, a las 9:00 a.m., en la página: <https://asocobebu.asocobebu.com/>

Alfredo Villalpando Presidente
Andrés Fernando Gómez Director General
INFORMES: asocobebu@asocobebu.com

Economía personal

Claves financieras para trabajadores independientes

AHORRAR 30 % DE LOS INGRESOS PARA BLINDARSE ANTE RIESGOS ES UNA DE LAS PRINCIPALES. NO SE DEBEN MEZCLAR CUENTAS DEL NEGOCIO CON LAS PERSONALES.

Un trabajador independiente o *freelance* debe controlar sus tiempos y gastos para garantizar tranquilidad y disfrutar de las ventajas de su modalidad de trabajo. AlphaCredit, empresa de tecnología que brinda servicios financieros, da estas recomendaciones:

1. El tiempo es fundamental, y controlarlo es dinero

Es clave saber en qué lo va a invertir día a día. Monitorizar e organizar todos sus espacios le permitirá ver en qué áreas su trabajo es más o menos productivo. Hay herramientas tecnológicas que facilitan organizar su agenda y revisar cuánto tiempo invierte en cada labor.

2. Priorizar gastos

Como servicios públicos, pagos de créditos y mercado, tras crear un presupuesto. Como los ingresos son variables, crear un segundo presupuesto para el ahorro, un viaje o una experiencia. También es importante fomentar el ahorro y la inversión.

3. Diferenciar finanzas personales de las del negocio

Es clave separar el dinero del negocio del que será para gastos y satisfacción personal. No es recomendable mezclar estos gastos, ya que se pueden presentar nuevos proyectos que requieran inversiones más grandes en utilería, energía, y de esa cifra genera ingresos propios. Esto es la mejor forma de tener control sobre los ingresos y satisfacción de las necesidades de ambas partes.

4. Prepararse para la incertidumbre

Es importante estar protegido en caso de emergencias y situaciones imprevistas. Lo ideal es poder separar el 30 por ciento de los ingresos mensuales y destinarlos al ahorro.

También es fundamental tener alternativas de financiamiento, y en ese aspecto los *fintech* son una opción, pues otorgan créditos con mayor facilidad y sin tantos requisitos.

5. Llevar el registro de ingresos y de gastos

Esto permite calcular cuánto se ha recibido en ganancias, gastos y conocer alternativas de financiamiento. Con ello se logrará fijar un presupuesto realista basado en el estilo de vida y así aprovechar el tiempo en lo que más le gusta.

PRESTAMOS SOBRE HIPOTECA

HASTA 400 MILLONES - ACEPTAMOS ABONOS

Garantizamos seguridad, seriedad, cumplimiento, reserva. VISITENOS

Ernesto Sierra & Cia LTDA.
Calle 85 No. 10 - 79

Tel.: 219 2044 - 011 6601 - 811 0470 - 237 1011 - 219 2727

www.ernestosierra.com.co

MINDA COLOMBIANA S.A.S. se permite informar que el 25 de Marzo 2021, falleció el señor JORGE ANDRÉS VARRÓN ZAMORA identificado con cédula de ciudadanía No. 16.879.599 con quien había suscrito un contrato de trabajo. Por consiguiente, se solicita a quienes se consideren con derecho a reclamar las acreencias laborales del trabajador fallecido, acercarse a las instalaciones de la Compañía ubicadas en la Calle 93 # 16 - 25 de la ciudad de Bogotá D.C. y/o realizar la solicitud al correo electrónico jdmoreno@mindacolombiana.com. Este aviso se publica en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 211 del Código Sustantivo del Trabajo. PRIMERA AVISO.